



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/SR.62 (VI)
16 septiembre 1955
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia
29 de agosto de 1955

ACTA RESUMIDA DE LA 62 SESION

Celebrada en Bogotá, el viernes 16 de septiembre de 1955,

a las 11:25 horas

SUMARIO:

- Fecha y lugar del Séptimo Período de Sesiones
- Informe del Sexto Período de Sesiones
- Discursos de clausura.

/PRESENTES:

PRESENTES:

| | | |
|--------------------|-----------------------|----------------------|
| <u>Presidente:</u> | Sr. PEREZ VILLAMIL | Argentina |
| <u>Relator:</u> | Sr. GEORGES-PICOT | Francia |
| <u>Miembros:</u> | Sr. SCHIOPETTO | Argentina |
| | Sr. ARCE | Bolivia |
| | Sr. DE ANDRADE -LYRA | Brasil |
| | Sr. ARCHILA MONROY | Colombia |
| | Sr. FERNANDEZ DURAN | Costa Rica |
| | Sr. LOPEZ ISA | Cuba |
| | Sr. VILDOSOLA | Chile |
| | Sr. PONCE ENRIQUEZ | Ecuador |
| | Sr. RAMIREZ | El Salvador |
| | Sr. RANDALL | Estados Unidos |
| | Sr. BRUNET | Francia |
| | Sr. APOLLON | Haití |
| | Sr. BUESO ARIAS | Honduras |
| | Sr. BELLO | México |
| | Sr. CASTILLO | Nicaragua |
| | Sr. NEWTON | Países Bajos |
| | Sr. FABREGA | Panamá |
| | Sr. GALEANO | Paraguay |
| | Sr. BAKULA P. TIÑO | Perú |
| | Sir KEITH JOYSON | Reino Unido |
| | Sr. GINEBRA HENRIQUEZ | República Dominicana |

/También presentes:

También presentes:

| | |
|---------------------|--|
| Sr. PIÑEROS CORPAS | Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia |
| Sr. PATIÑO ROSSELLI | Secretario Ejecutivo del Comité Organizador de la Conferencia de la CEPAL |

Observadores de Estados Miembros:

| | |
|------------|----------------|
| Sr. ALMASY | Checoslovaquia |
| Sr. KOT | Polonia |
| Sr. BJORK | Suecia |

Observadores de Estados no Miembros:

| | |
|------------------------|--------|
| Sr. ALFARO Y POLANCO | España |
| Sr. FIOROLI DELLA LENA | Italia |

Representantes de organismos especializados:

| | |
|-----------|--|
| Sr. ORTIZ | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| Sr. LASO | Fondo Monetario |
| Sr. VERA | Internacional |

Representantes de organismos intergubernamentales:

| | |
|-----------------------|---|
| Sr. RODIE | Comité Interguberna- mental para las Migracio- nes Europeas |
| Sr. GLOWER VALDIVIESO | Consejo Interamericano Económico y Social |

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

| | | |
|--------------|--------------|---|
| Categoría A: | Sr. ESPINOZA | Confederación Interna- cional de Organizaciones Sindicales Libres |
|--------------|--------------|---|

/Secretaría:

Secretaría:

Sr. PREBISCH

Sr. MALINOWSKI

Sr. SWENSON

Sr. URQUIDI

Sr. SANTA CRUZ

Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva
Departamento de
Asuntos Económicos
(Naciones Unidas)

Subdirector

Director de la Oficina
de México

Secretario de la Conferencia

/FECHA Y LUGAR

FECHA Y LUGAR DEL PROXIMO PERIODO DE SESIONES

El Sr. ARCE (Bolivia) manifiesta que tanto el Gobierno como el pueblo de Bolivia admiran y aprecian sinceramente la inapreciable labor de la Comisión para ayudar a fomentar la fraternidad de los pueblos de América Latina y encontrar soluciones a sus numerosos problemas.

Su gobierno está sumamente agradecido por el interés que se observa en la tesonera obra de Bolivia para transformar la situación del país y se complacerá en actuar como huésped del séptimo período de sesiones de la Comisión en la capital, La Paz, en las condiciones y la fecha que la Comisión estimen convenientes.

El Sr. LOPEZ-ISA (Cuba) propone que se acepte con gratitud el generoso ofrecimiento del gobierno de Bolivia.

Por aclamación queda aprobada la propuesta de celebrar el séptimo período de sesiones de la Comisión en La Paz, Bolivia.

A propuesta del Sr. LOPEZ-ISA (Cuba), se acuerda por unanimidad que el séptimo período de sesiones se celebrará en mayo de 1957 o alrededor de esa fecha.

INFORME DEL SEXTO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION

El Sr. GEORGES-PICOT (Francia), en calidad de Relator, manifiesta que al presentar el informe de la Comisión sobre su sexto período de sesiones (documento E/2796-E/CN.12/387), desea expresar su reconocimiento por las agradables relaciones que ha establecido con todas las delegaciones y su profunda gratitud a la delegación de Colombia por su colaboración y gentil hospitalidad.

A continuación subraya los aspectos sobresalientes del período de sesiones y el contenido del informe, con particular referencia al Informe Económico de América Latina, 1954 y a la resolución por la que se establece un Comité de Comercio.

Como el programa aprobado por la Comisión es ambicioso si se compara, no con las necesidades del continente, sino con los recursos de la Comisión, los gobiernos deben no sólo dejar a la Secretaría

/ cierta discreción

cierta discreción para concentrar sus esfuerzos y, en caso necesario, modificar el orden de ^{por la guerra} prelación de los proyectos, sino también ayudar poniendo a su disposición los servicios de expertos.

El PRESIDENTE invita a la Comisión a aprobar el informe y el proyecto de resolución por el cual se transmite al Consejo Económico y Social (Documento de Sala de Conferencias No.41).

El Sr. RANDALL (Estados Unidos) refiriéndose a la tendencia a la acumulación en el programa de trabajo de la Comisión, hace observar que el prestigio de ésta y de su Secretaría Ejecutiva descansa en la calidad más que en la cantidad de los estudios emprendidos. Por razones válidas, la Secretaría logró terminar o, en algunos casos, iniciar los estudios que le fueron confiados y, en vez de dispersar sus esfuerzos, se vió obligada a atenerse al orden de prelación aprobado por la Comisión y el Consejo Económico y Social, acumulando en tal forma un volumen cada vez mayor de trabajo sin terminar.

Como en el período de sesiones se han aprobado unas treinta resoluciones, 20 de las cuales se consideran de alta prelación, el Sr. Randall estima que, sin prejuzgar la importancia de cualquier decisión que se adopte, el Director Principal debe continuar teniendo cierto arbitrio para modificar su programa de trabajo ateniéndose a las normas de prelación establecidas por el Comité Administrativo de Coordinación.

La adhesión al orden de prelación convenido, además de la limitada discreción de que goza el Director Principal, permitirán a la Secretaría Ejecutiva concentrar sus esfuerzos y producir documentos a su debida oportunidad, fomentar la coordinación y la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y tal vez reducir el número de temas sometidos a exámen en futuros períodos de sesiones.

El PRESIDENTE somete a votación el informe del sexto período de sesiones (documento E/2796-E/CN.12/387).

El informe queda aprobado por unanimidad.

El PRESIDENTE somete a votación el proyecto de resolución por el que se transmite el informe al Consejo Económico y Social con la solicitud de que lo examine a la brevedad posible en su séptimo período de sesiones.

El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad.

DISCURSOS DE CLAUSURA

El PRESIDENTE comunica que, por la inevitable ausencia del Presidente electo del período de sesiones, corresponde a él, como primer Vicepresidente el honor de presidir la sesión de clausura.

Rinde homenaje al elevado espíritu de colaboración de que han dado muestras todas las delegaciones, a los valiosos servicios prestados por los presidentes de los seis Comités, a la importante contribución de los observadores y representantes de los organismos especializados y del Consejo Interamericano Económico y Social y a los esfuerzos infatigables de la Secretaría Ejecutiva.

Después de describir los principales resultados obtenidos en el actual período de sesiones, sobre todo en materia de desarrollo industrial y agrícola así como de comercio intrarregional, el orador abraza la esperanza de que continúe y se intensifique la coordinación entre las Secretarías Ejecutivas de la Comisión y el Consejo Interamericano Económico y Social.

Por último, desea expresar el pueblo de Colombia - en nombre de la Comisión - su gratitud más sincera por la excelente acogida que la ha brindado.

Sir KEITH JOPSON (Reino Unido), hablando en representación de los países no latinoamericanos, dice que su presencia de éstos es un signo de su gran interés por el bienestar del continente, interés inspirado por una combinación feliz de consideraciones éticas y materiales: éticas, porque desean la prosperidad y la felicidad de todos los pueblos, y materiales porque cuanto más próspera llegue a ser América Latina, mayores serán las perspectivas de comercio y de inversión en los países que la componen, por parte de las grandes naciones mercantiles en representación de las cuales habla.

Se asocia al homenaje rendido al espíritu que animó la conferencia y al trabajo realizado por las diversas secciones de la Secretaría Ejecutiva y sobre todo, a las expresiones de gratitud para el gobierno y el pueblo de Colombia.

Las delegaciones de los países de otros continentes desean reiterar su apoyo entusiasta a la Comisión y su firme convicción de que está contribuyendo noblemente al bienestar general.

El Sr. PREBISCH (Director Principal) agradece el tributo de homenaje

/rendido al

rendido al trabajo de la Comisión. Los resultados obtenidos por la CEPAL no son espectaculares, pero representan la formulación gradual y metódica de los programas de desarrollo y se funden en una apreciación realista de la situación de las potencialidades latinoamericanas. Por ser la primera vez que se recopilan informaciones, han sido inevitables las lagunas y deficiencias estadísticas pero se ha ido preparando en forma lenta y segura una documentación completa y fidedigna. Es satisfactorio descubrir que los estudios de la CEPAL no sólo han demostrado su valor práctico para los países interesados, sino que han puesto de manifiesto interesantes sugerencias en el sentido de que la CEPAL se haga cargo tanto de la realización efectiva como de la formulación de programas nacionales de desarrollo.

En cuanto a la advertencia de los representantes de los Estados Unidos y Francia respecto de una posible dispersión de energías, el orador conviene en que aunque las materias añadidas y las resoluciones aprobadas durante el actual período de sesiones son muestra de vitalidad y entusiasmo, la magnitud de los proyectos de alta prelación podría ser desastrosa, a menos que se permita cierta flexibilidad a la Secretaría Ejecutiva. Por fortuna, el orador cuenta con un grupo de colaboradores capaces, de temperamento crítico y vigorosa perspectiva, a quienes rinde un cálido homenaje, a cada uno de ellos y a todos en general.

Para terminar, acoge con satisfacción la elección de La Paz para el Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL y expresa la profunda gratitud de la Secretaría Ejecutiva hacia el gobierno y las autoridades oficiales de Colombia por su generosa hospitalidad, y a la prensa y a las agencias de publicidad colombianas por su vivo interés y admirable objetividad.

El Sr. ARCHILA MONROY (Colombia) felicita a la Comisión por el espléndido trabajo que ha realizado durante las sesiones para el logro de sus objetivos e ideales. El programa sistemático contenido en la larga lista de resoluciones; la creación de Comité de Comercio y el programa de investigación en la región amazónica; la asistencia técnica a prestarse por intermedio de la CEPAL, y el espíritu de compañerismo que prevaleció durante las sesiones son un buen augurio en cuanto a la solución de los problemas actuales y futuros. Las actividades de la CEPAL dejaron ya de ser anhelantes esperanzas para el futuro y se han convertido en programas prácticos que ya están fructificando.

El Gobierno de Colombia se siente orgulloso de haber podido acoger

/en la

en la capital del país al Sexto Período de Sesiones y en nombre de Colombia expresa su gratitud por el cariñoso y sincero homenaje rendido a su Gobierno, a las agencias de publicidad y al pueblo colombiano.

El VICEPRESIDENTE declara clausurado el Sexto Período de Sesiones.

Se levanta la Sesión a las 12:45 horas.